

Q/: He hablado con Don Alberto acerca del capítulo de Santofía en sus Memorias. Me dice que ya antes quedó de acuerdo contigo en que tu redactaras el tema tal como crees reflejar la realidad de lo sucedido, se lo remites a él, y él lo incluye en el texto de sus Memorias. Añado Don Alberto que, una ocasión le llegaste a decir que ya tenías hecha la redacción del texto.

A mí la solución me parece buena. Todo lo que sea dejar constancia de la actitud espiritual y política de los gestores principales de aquel negocio me parece que es acertado. ¿Por qué no repasas la redacción que tienes hecha ya y se la remites a Don Alberto? Porque eso podría resolver el problema a gusto de todos. Y lo que yo entiendo es que en manera alguna conviene que guardemos silencio nosotros, cuando los demás tratan el tema. Además de las obras publicadas, hay ya dos anunciadas que se proponen abordarlo y que cuentan con muchos elementos de formación, entre ellos los archivos italianos. Los dos se han dirigido a Don Alberto y uno de ellos al menos a E.B.B. Son gentes que tienen tras ellos los archivos y los presupuestos de investigación americanos, pero que si nosotros nos empeñamos en guardar silencio se dejarán impresionar por los textos y los pareceres de los demás. ¿No te parece?

Tuyo